

QUILMES, 11 AGO 2008

VISTO el Expediente N° 827-0480/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para la Séptima Edición del "Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social".

Que dicho congreso se desarrollará en el Auditorio San Agustín de la Pontificia Universidad Católica Argentina durante los días 25 y 26 de septiembre de 2008.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el mismo es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar la Séptima Edición del "Congreso Nacional sobre Valores, Pensamiento Crítico y Tejido Social", que se desarrollará los días 25 y 26 de septiembre de 2008, en la Pontificia Universidad Católica Argentina, sede Puerto Madero - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00688

Daniel E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

